

RESOLUCIÓN PROVISIONAL DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN DEL PROCEDIMIENTO EXTRAORDINARIO, CONVOCADO POR ORDEN DE 03 DE NOVIEMBRE DE 2009, DE LA CONSEJERÍA DE PRESIDENCIA Y ADMINISTRACIONES PÚBLICAS, POR LA QUE SE CONVOCA PROCEDIMIENTO EXTRAORDINARIO, PARA LA CONTRATACIÓN LABORAL TEMPORAL DE UN PUESTO DE INGENIERO AGRÓNOMO, PARA PRESTAR SERVICIOS EN EL IMIDA.

Finalizada la baremación de los méritos aportados por los aspirantes en la correspondiente documentación, en relación con el Procedimiento Extraordinario para la selección de un Ingeniero Agrónomo para prestar servicios en el IMIDA, de conformidad con lo establecido en el artículo 25.6 de la Orden de 27 de julio de 2001, de la Consejería de Economía y Hacienda, por la que se regula la selección de personal interino y laboral temporal de la Administración Regional, (BORM número 186 de 11 de agosto de 2001).

La Comisión de Selección,

RESUELVE:

PRIMERO: Publicar la relación de aspirantes con las puntuaciones otorgadas a los mismos en la valoración de los méritos, que son las siguientes:

<u>NUM</u>	<u>DNI</u>	<u>APELLIDOS Y NOMBRE</u>	<u>PUNTUACIÓN</u>
1.	77524520 F	GARCÍA SORIANO, TERESA	15,92
2.	22988204 A	GUERRERO DÍAZ, MARIA DEL MAR	92,57
3.	34834541 Y	SÁNCHEZ JACOME, MARIA CONCEPCIÓN	14,80

SEGUNDO: Contra la presente Resolución provisional cabe formular reclamación ante la Comisión de Selección en el plazo de **2 días**, a contar desde el siguiente a su exposición en los Tablones de Anuncios del Registro General de la CARM (Avda. Infante D. Juan Manuel, 14) y del IMIDA (Estación Sericícola de La Alberca).

Dicho plazo finalizará el próximo día 16 de diciembre de 2009.

Murcia, 14 de diciembre de 2009

EL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN,

Fdo.: Diego Frutos Tomás.

